



ESCRIVÁ: DIMISION MINISTRO DE INSEGURIDAD SOCIAL

Recientemente se aprobó en el Congreso, con amplia mayoría, las recomendaciones del Pacto de Toledo que deja el sistema público de pensiones en manos de bancos, aseguradoras, patronal. Estas recomendaciones aprobadas serán la base de la reforma de la Seguridad Social, en materia de pensiones.



Las reformas de 2011 2013 consistieron en: Alargar la edad de jubilación, prolongar los años cotizados, ampliar los años requeridos para el cálculo de la base reguladora. Y como consecuencia el impacto fue de una **reducción de la pensión a percibir en torno al 27%** (7-9% por la ampliación de la base reguladora, 6-8% consecuencia de los años cotizados y 14% por el aumento de la edad de jubilación). Además de **la pérdida por la reducción de ingresos** debida a la anticipación de la edad de jubilación (8% por año de adelanto).

Podemos afirmar que desde 1995 los nuevos pensionistas hemos visto reducida la pensión en más de un 40% como consecuencia de las continuas modificaciones fruto de los acuerdos sociales y pactos de Toledo.

El último acuerdo es más de lo mismo. Dejarlo todo como esta: mantener las reformas anteriores, no tocar la pensión mínima de miseria, mantenimiento de la brecha de género, no blindar por ley la actualización de las pensiones, lanzar el modelo de pensiones de empresa, y **otra vez, prolongar el tiempo para el cálculo de la base reguladora otros 10 años, hasta los 35**, reducir en la práctica las pensiones para los nuevos pensionistas, que producirá un efecto de disminución de la pensión media en un 12%, 135 euros al mes. Creando incentivos para que los trabajadores vean peligrar el sistema público y se apunten al privado, al de empresa.

No se derogan las reformas laborales y de pensiones de **Zapatero y Rajoy**, sino que nos amenazan con **el pacto Escrivá** del Gobierno de coalición con sus planes privados de empresa, y **con el pacto social** para reducir las pensiones al incrementar el periodo de cálculo.

Nuestra Plataforma y la Coordinadora a la que pertenece llamamos a sindicatos, a trabajador@s, para que se manifiesten contra estos nuevos ataques al sistema público de pensiones. La COESPE, ante la sordera del Gobierno, hace un llamamiento a la **oposición frontal a la prolongación a 35 AÑOS**, que exijamos que se auditen las cuentas de la seguridad social, y se sumen a la campaña por la verdad, que tiene en marcha la COESPE y a la que sindicatos y comités de empresa ya se han sumado.

Gobierne quien gobierne las pensiones se defienden.

No a las reformas de la Seguridad Social.

Derogación de las reformas de Zapatero y Rajoy.

Pensión mínima igual al 60% de salario medio.

NO a los planes privados, NO a los planes de empresa.